

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL IX



EDITORA
ARTEMIS

2023

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL IX



EDITORA
ARTEMIS

2023



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. Dr. Jorge José Martins Rodrigues Prof. ^a Dr. ^a Maria Amélia Marques
Imagem da Capa	ciempies
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballedo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda, Portugal*
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas, Brasil*
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora, Portugal*
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil*
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godínez, *Universidad Autónoma de Baja California, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, *Instituto Politécnico Nacional, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo, Brasil*
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá, Brasil*
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil*
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*



Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis [livro eletrônico] : integrando saberes e abrindo caminhos: vol. IX / Organizadores Jorge Rodrigues, Maria Amélia Marques. – Curitiba, PR: Artemis, 2023.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilingue

ISBN 978-65-87396-82-8

DOI 10.37572/EdArt_290523828

1. Ciências sociais aplicadas – Pesquisa – Brasil. 2. Abordagem interdisciplinar do conhecimento. I. Rodrigues, Jorge José Martins. II. Marques, Maria Amélia.

CDD 307

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



EDITORA
ARTEMIS

2023

APRESENTAÇÃO

O nono volume desta colecção segue a lógica dos livros anteriores. Procura apresentar ao leitor uma coletânea de artigos sobre problemáticas que são transversais ao campo das ciências sociais aplicadas.

Sendo discutível, na metodologia seguida na organização dos vários volumes procurou-se privilegiar artigos que abordassem novas tendências e/ou problemáticas transversais relevantes, adotassem metodologias mais holísticas e/ou modelos de investigação aplicada, apresentassem estudos de caso nacionais e/ou internacionais e procurassem ser reflexivos. Nesse contexto, o nono volume está organizado em quatro grandes eixos – Planeamento e informação, Turismo, Saúde e ergonomia, Direito.

Na construção da estrutura de cada eixo procurou-se seguir uma lógica em que cada artigo possa contribuir para uma melhor compreensão do artigo seguinte, gerando-se um fluxo de conhecimento acumulado que se pretende fluido e em espiral crescente.

Assim, o eixo Planeamento e informação, é constituído por um conjunto de quatro artigos. O planeamento dos territórios urbanos influencia a arquitectura das cidades e os seus equipamentos. Assim, o recurso aos sistemas de informação geográficos e cadastrais, enquanto sistemas geradores de informação e conhecimento, poderão ser bons preditores e auxiliares de gestão do risco, quer das cidades quer dos seus equipamentos.

O eixo Turismo junta um conjunto de sete artigos que, em comum, contribuem para otimizar os serviços e melhorar a imagem do turismo e do património cultural. A afectação ágil de recursos às actividades que mais deles necessitam, em cada momento, é um bom indicador de eficiência e de qualidade do serviço prestado. Esta flexibilidade permite redireccionar os diferentes imaginários e expectativas culturais e espaciais dos turistas, nas diferentes épocas do ano.

No eixo Saúde e ergonomia, composto por seis artigos, subjaz que uma política de avaliação de serviços de saúde necessita da medição dos seus efeitos, da comparação com outros indicadores e de incentivos. Este pressuposto contraria a falácia de quanto mais idade se tem mais se sabe sobre sexualidade e reprodução. Os riscos associados a tal ideia induzem à forte necessidade de formação contínua e treino de competências para a prevenção e promoção da saúde, onde se incluem os métodos ergonómicos, por forma a poupar energia.

O eixo Direito é composto por quatro artigos. Os normativos legais, em geral, obedecem a princípios éticos universais. Contudo, ainda há muitas lacunas a superar, nomeadamente quanto aos direitos femininos, com a ganância e a corrupção sempre à espreita.

Com a disponibilização deste livro e seus artigos esperamos que os mesmos gerem inquietude intelectual e curiosidade científica, procurando a satisfação de novas necessidades e descobertas, motor de todas as fontes de inovação.

Jorge Rodrigues, ISCAL/IPL, Portugal

Maria Amélia Marques, IPS/ESCE, Portugal

SUMÁRIO

PLANEAMENTO E INFORMAÇÃO

CAPÍTULO 1..... 1

IMPACTO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS EXTERNALIDADES PROVOCADAS POR LA DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL EN ALTURA

M. Eugenia Pallarés Torres

Mirtha Pallarés Torres

Jing Chang Lou

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238281

CAPÍTULO 2..... 14

EQUIPAMENTOS: GERADORES DE URBANIDADE E CONSTRUTORES DE CIDADE: UMA ANÁLISE AO PATRIMÓNIO ARQUITETÓNICO DA CIDADE DO PORTO ENTRE 1930 E 2020

Ricardo Martins

Gonçalo Miguel Furtado Cardoso Lopes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238282

CAPÍTULO 3..... 34

CHALLENGES IN BATHING WATERS DROWNING RISK MANAGEMENT – A CASE STUDY IN THE MADEIRA ISLAND

Paulo Falé

André Rodrigues

Carlos Hermenegildo

Johnny Reis

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238283

CAPÍTULO 4..... 52

ORGANIZAÇÃO E REPRESENTAÇÃO DO CONHECIMENTO CORPORATIVO

Maurício Barcellos Almeida

Christiano Pereira Pessanha

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238284

TURISMO

CAPÍTULO 5..... 64

ADECUADA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS EN SISTEMAS DE SERVICIO BAJO ENFOQUE LEAN SERVICES: CASO DE ESTUDIO INDUSTRIA DE HOSPITALIDAD

Hernando Garzón Saenz

Andrés Redchuk

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238285

CAPÍTULO 6..... 75

MEGALITHIC TERM IN INDONESIAN CULTURE PROBLEM AND ALTERNATIVE FOR SOLUTION PROPOSED

Lutfi Yondri

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238286

CAPÍTULO 7 86

COORDINANDO INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS: DE IMAGINARIOS A PRÁCTICAS

Mabel Silva

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238287

CAPÍTULO 8..... 97

SISTEMA FOTOVOLTAICO AISLADO, DISEÑO PARA UTILIZAR EN LA MACROPLAZA DEL MALECÓN VERACRUZ: CONTRIBUCIÓN DE TECNOLÓGIA VERACRUZ, A MICROEMPRESA MÓVIL O FIJA DE ARTESANÍAS

Miguel Ángel Quiroz García

José Luis Fernando Palomeque Loyo

Alma Genoveva Castro Valdés

Cesar Von Putilitz Balderas

Enrique Sánchez Hernández

Angel Miranda Juárez

Reyna Matías Correo

Martha Bibiana Arriaga López

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238288

CAPÍTULO 9.....107

SOME PRELIMINARY NOTES ON TOURISM: AN ANALYSIS TO START THE DIALOGUE

Antonia del Rosario Sánchez Gonzales

Marco Antonio Bazalar Hoces

Víctor Marcelino López Lino

Raúl Eleazar Arias Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2905238289

CAPÍTULO 10..... 116

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LAS NUEVAS ORQUESTAS DE TANGO: DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA A LA CULTURA TRANSFORMADORA

Walter Tejada

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382810

CAPÍTULO 11.....122

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TURISMO EN MÉXICO, 2023

Giuseppe Francisco Falcone Treviño

Zaida Leticia Tinajero Mallozzi

Joel Luis Jiménez Galán

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382811

SAÚDE E ERGONOMIA

CAPÍTULO 12.....136

INDICATORS FOR QUALITY MONITORING IN HEALTH AND PATIENT SAFETY

Cristina Maria Antunes Martins d´Arrábida

Nuno de Almeida Alves

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382812

CAPÍTULO 13.....152

SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN, DOMINIO AJENO? PROSPECTIVA DE UN ESTUDIO CON MUJERES MILLENNIALS MEXICANAS

Martha Gálvez Landeros

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382813

CAPÍTULO 14..... 161

PREVENÇÃO DE RISCOS PSICOSSOCIAIS NO TRABALHO – DO ASSÉDIO E MOBBING À FORMAÇÃO HUMANA, EM VARIÁVEIS COMO STRESS, ANSIEDADE E DEPRESSÃO

Nádia Catarina Lima

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382814

CAPÍTULO 15..... 169

POSTURAL RISK ASSESSMENT OF OFFICE STAFF IN A PUBLIC UNIVERSITY

Julio César Cano Gutierrez

Alejandra García Becerra

Claudia Camargo Wilson

Jesús Everardo Olguín Tiznado

Juan Andrés López Barrera

Lidia Yolanda Ramírez Ríos

Melissa Ayrem Cázarez Manríquez

Abraham Aranda Avilés

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382815

CAPÍTULO 16..... 180

CALENTADOR DE AGUA SOLAR DE BAJO COSTO CON CIRCULACIÓN FORZADA AUTÓNOMA

Nicolás Di Lalla

Alejandro Luis Hernández

Andrés Emanuel Diaz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382816

CAPÍTULO 17..... 193

IDENTIFICACIÓN DE LA PRESENCIA DE ESTUDIANTES DE GERONTOLOGÍA EN EL DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA PRIVADA

Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh

José Francisco Duarte Méndez

Elías Contreras Cordero

Claudia Beatriz Novelo Berzunza

Ana Mary Noh Delgado

José Luis Canto Ramírez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382817

DIREITO

CAPÍTULO 18.....203

LA RREVOCABILIDAD DE LA REMISIÓN A PROPOSITO DEL CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL ADOLESCENTE EN EL PERÙ

Alberto Pablo Soto Alfaro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382818

CAPÍTULO 19.....214

GÉNERO Y DERECHO: ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA ECUATORIANA EN TORNO AL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DURANTE EL PERÍODO 1998-2008

Catalina Mendoza Eskola

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382819

CAPÍTULO 20.....234

EL CONTEXTO DE VIOLENCIA EN MEXICO Y EL NUEVO MARCO INSTITUCIONAL PROPUESTO POR LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, GENERANDO LA CULTURA DE LA PAZ

Jorge Alberto Vidal Urrutia

José Arturo Morales Juárez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382820

CAPÍTULO 21.....245

THE NAKED OPTION, DELTA BOYS AND BIG MEN: AN ANALYSIS OF CORRUPTION IN THE NIGER DELTA

Óscar Ortega Montero

 https://doi.org/10.37572/EdArt_29052382821

SOBRE OS ORGANIZADORES256

ÍNDICE REMISSIVO 257

CAPÍTULO 1

IMPACTO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS EXTERNALIDADES PROVOCADAS POR LA DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL EN ALTURA

Data de submissão: 25/04/2023

Data de aceite: 09/05/2023

M. Eugenia Pallarés Torres

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad de Chile
Santiago, Chile
<https://orcid.org/0000-0001-6433-2854>

Mirtha Pallarés Torres

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad de Chile
Santiago, Chile
<https://orcid.org/0000-0003-3867-1187>

Jing Chang Lou

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad de Chile
Santiago, Chile
<https://orcid.org/0000-0002-8060-3180>

RESUMEN: La evolución de los territorios obedece a aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, debe acoger distintas demandas y varían en el tiempo asumiendo avances tecnológicos y realidades locales. En Santiago de Chile el principal cambio morfológico ocurrió a fines del siglo XX y fue producto de la densificación residencial en altura destinada a masificar el acceso a las centralidades y promover un mejor

aprovechamiento de los recursos, fue un proceso gestado en el primer cuarto de siglo que se desarrolló lentamente, visibilizándose cuando produjo efectos negativos que es preciso conocer a fin de explorar mitigaciones destinadas a frenar el potencial deterioro. La identificación de las externalidades negativas es una estrategia de anticipación que permitirá incorporar modelos de planificación que promuevan la densificación cautelando los efectos no deseados.

PALABRAS CLAVE: Densificación residencial. Verticalización residencial. Externalidades urbanas. Espacio público.

IMPACT ON THE PUBLIC SPACE OF THE EXTERNALITIES CAUSED BY HIGH-HEIGHT RESIDENTIAL DENSIFICATION

ABSTRACT: The evolution of the territories is due to political, economic, social and cultural aspects, they must accommodate different demands and vary over time, assuming technological advances and local realities. In Santiago de Chile, the main morphological change occurred at the end of the 20th century and it was the product of the high-rise residential densification that was aimed at massifying access to centralities and promoting a better use of resources, it was a process developed in the first quarter of the century that developed slowly and therefore became visible when it produced negative effects that must be known in order to explore mitigations aimed at curbing potential

deterioration. The identification of negative externalities is an anticipation strategy that will allow the incorporation of planning models that promote densification while guarding against undesired effects.

KEYWORDS: Residential densification. Residential verticalization. Urban externalities. Public space.

1 INTRODUCCIÓN

Los cambios políticos, económicos, sociales y culturales ocurridos a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX permearon las distintas estructuras de la sociedad, condicionando nuevos modos de actuación y participación, que debieron asumir diversas y crecientes demandas asociadas a la ocupación del territorio, acceso a los bienes públicos y modos de asociación; contexto en el que el interés por los centros urbanos instalados por la industrialización se masificó, debido a la valoración que alcanzaron los atributos que los caracterizaban y que los hacían deseables, circunstancia por la que la oferta de equipamiento se transformó en el principal atractivo.

A la presión ciudadana por el uso de las centralidades se agregaron las tendencias instaladas por el movimiento moderno, que promovió la morfología edilicia de bloques aislados que liberaban superficies para el uso público rompiendo con la rígida estructura de la manzana caracterizada por la fachada continua, además de los avances tecnológicos que permitieron incrementar las alturas de edificación, promoviendo que la principal estrategia de producción edilicia fuera la densificación residencial en altura y así masificar la producción, controlar la expansión mediante la ocupación eficiente y un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, argumentos que la planificación urbana acogió en los instrumentos destinados a orientar el desarrollo y la renovación de los territorios. La forma y los tiempos en los que se abordó el problema fue diverso y estuvo condicionado por las realidades locales siendo relevante el estado de la institucionalidad, la disponibilidad de instrumentos jurídicos y técnicos, además del deseo y la presión ciudadana.

En Chile, históricamente la población se ha concentrado en la zona central específicamente en la ciudad de Santiago, debido a que corresponde al área fundacional que acogió los distintos poderes del Estado y de la sociedad civil, situación que en el tiempo evolucionó incorporando una amplia oferta de servicios de equipamiento y recreación, consolidando a la ciudad como el principal centro de negocios y servicios, condición que se evidenció en el primer Censo de 1865 (Dirección General de Estadísticas, 1925) que indicó que en el 4,48% del territorio nacional correspondiente a la Provincia de Santiago residían 173.329 personas con una densidad de ocupación de 17,1 habitantes por km²,

ratio que para 1920 había ascendido a 44,9 habitantes por km² de los cuales el 92,26% habitaban el área urbana.

El incremento de la población demanda superficie por lo que periódicamente se incorpora suelo al territorio urbano debiéndose regular los procesos de ocupación que promuevan un equilibrio entre la cantidad de habitantes y la administración de la ciudad, a fin de asegurar el acceso a los bienes sin afectar otros usos. Habitualmente la estrategia más utilizada es el establecimiento de límites y de densidad de ocupación, que permitan asegurar el manejo de la ciudad y un mejor aprovechamiento de los atributos locales, organizando el crecimiento y modelando la renovación de las áreas consolidadas.

El incremento en la ocupación del suelo es normado por parámetros urbanísticos que permiten producir edificaciones que impactan en el territorio al modificar el paisaje urbano y dependiendo del modo como se realicen pueden generar segregación, fragmentación y pérdida de identidad (Pallarés et.al., 2017), efectos que provocan rechazo ciudadano, desconociendo el aporte que reporta el acercamiento masivo a las oportunidades urbanas, probablemente porque existen distintas lecturas dependiendo del observador, además porque en el tránsito desde la planificación a la materialización se evidencian las debilidades y los aspectos no cubiertos por los planes y la normativa que siempre son perfectibles. Importante destacar que la evolución de la legislación urbanística suele estar condicionada por situaciones coyunturales, evidenciado que la anticipación a los eventos que tensionan la vida en comunidad es difícil de predecir o no son prioritarios, siendo siempre las normas consecuencia de una reacción ante distinto tipo de demandas o crisis.

La historia de la legislación chilena respecto de la producción residencial se inició con la reglamentación de los llamados “cuartos redondos”, promulgada en 1843 (Hidalgo, 1999) normó las condiciones de ventilación de las viviendas para obreros, destacando que lo importante era proteger los aspectos sanitarios. Luego y con foco en los más desposeídos la “cuestión social” promovió soluciones integrales que involucraron a la sociedad en su conjunto (Pallarés, 2015), especialmente a la institucionalidad como ente activo motivado por la necesidad de modernización desde la puesta en valor y apropiación de los atributos locales. El acompañamiento jurídico se formalizó a través de la Ley de Comuna Autónoma promulgada en el año 1891, inspirada en modelos europeos, tenía como objetivo principal separar el poder político del ejecutivo, utilizando medios e instrumentos que facilitaban la administración y las necesidades de sus ocupantes a través de gobiernos locales (Fernández, 2012), impulsando acciones tendientes al desarrollo urbano a través de planes y programas, los que con mayor o menor celeridad y en relación con los recursos disponibles tuvieron distintas repercusiones en la construcción

de las ciudades, siendo las más significativas las que normaron zonificaciones de usos, límites por áreas (urbana, de extensión urbana y rural), parcelación en zonas periféricas y caracterización de las condiciones de urbanización y edificación, además de medidas de protección al patrimonio y la seguridad ciudadana estableciendo declaraciones de riesgo, demoliciones y afectaciones, uso de bienes públicos y creación de nuevos barrios (Fernández, 2012), parámetros que a contar de 1929 se institucionalizaron con la promulgación de la Ley 4.563 que agregó la obligatoriedad de autorización para construir. Luego en 1931 se aprobó la Ley General de Urbanismo y su Ordenanza, que normó sobre la necesidad de crear un “plano de la ciudad” con especificación de normas urbanísticas, posteriormente y a fin de instalar una visión global de la ciudad en 1975 se dictó la Ley General de Urbanismo y Construcciones que con modificaciones e incorporaciones hasta la actualidad se mantiene vigente.

En el tiempo, la ciudad de Santiago ha seguido creciendo demográficamente y por consiguiente demandando suelo e inversión pública que permita hacerla operativa, situación transversal a muchos territorios que optaron por planificar la densificación, lo que pareciendo adecuado no considera que la materialización ocurre en el tiempo, dificultando la visualización de los efectos que provoca, debido a que los modos de uso varían modificando e incorporando demandas, usos y tensiones que obligan a un replanteo permanente capaz de simular – producir – evaluar y reformular, tarea para la cual es preciso una sistemática observación tendiente a registrar impactos, cualificarlos y estudiar opciones de mitigación.

2 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Debido a que la gran mayoría de las externalidades negativas generadas por la densificación de los territorios ocurren en el espacio público, y se visibilizan con el desarrollo de las edificaciones que los instrumentos de planificación promueven y que al materializarse evidencian inconsistencias, indefiniciones o carencias normativas que por no ser abordadas generan oportunidades para deterioro y mal uso que afecta a la habitantes y a la ciudad, situación que se podría evitar en la medida en que se anticipen los potenciales impactos de las producciones, para lo cual es preciso identificar las externalidades que genera la densificación residencial en altura y así poder estimar potenciales mitigaciones.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

- Seleccionar área de estudio: elección de una zona de la Comuna de Santiago en la que el instrumento de planificación permite producir las mayores

densidades, alturas y constructibilidad, debido a que cuenta con buenos atributos urbanos (conectividad, equipamiento, etc.) y que estadísticamente presenta una importante producción y ocupación.

- Catastrar externalidades negativas provocadas por la edificación residencial en altura: considera el registro de uso del espacio público en el área de estudio.
- Revisar medidas de mitigación utilizadas nacional e internacionalmente: considera la revisión de los instrumentos de planificación de las comunas que presentan o podrían presentar el problema y que cuentan con registros públicos que permiten conocer el proceso de ejecución.

Metodológicamente se recurrió a bibliografía de corriente principal, revisión de datos estadísticos y catastros, trabajo de campo con registro y análisis de gabinete destinado a construir resultados y conclusiones.

3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Santiago durante la primera mitad del s. XX el crecimiento poblacional impulsó la extensión territorial hacia las periferias en una razón aproximada de una hectárea anual por cada cien habitantes, con zonas en que la apertura de calles, la creación de parques y la construcción de emblemáticas edificaciones daban cuenta de un auspicioso estado de bienestar, mientras en otros lugares solo se observaban carencias, evidenciando la necesidad de regulación y de instrumentos que observaran el territorio de manera integral, intentando superar las barreras administrativas y asumiendo el irregular desarrollo, circunstancia que fundamentó la dictación del Plan Intercomunal de Santiago aprobado en noviembre de 1960 que normó acerca del uso y extensión del suelo urbano (21.600 ha. para la zona urbana y 17.000 ha. para la suburbana), promovió la reestructuración de las obras viales para mejorar el transporte interno e incentivó el desarrollo de morfologías que promovieron la densificación residencial vertical, permitiendo un mejor aprovechamiento de los atributos de las centralidades.

En la ciudad de Santiago la verticalización edilicia se había iniciado tímidamente y con un importante rezago respecto de la vecindad. Recién en 1921 se construyó el primer “rascacielo” chileno, ubicado en las calles Nueva York y La Bolsa con destino de uso comercial (oficinas), se desarrolló en 52 m. de altura y 14 niveles (Ortega, 1996). Diez años después, en 1931 se inauguró el primer conjunto residencial vertical, con comercio y cine en el primer nivel, los Edificios Turri en 23.000 m² acogieron hasta ocho niveles de unidades residenciales. La decisión de aumentar el rendimiento del suelo fue festejada

y valorada, porque instalaba a la ciudad de Santiago en el contexto internacional relevando el poder económico de la nación y la capacidad de sus profesionales, sin embargo no fue fácil lograr que la tendencia se masificara, las opiniones expertas se radicalizaron entre entusiastas y detractores por lo que la adopción fue lenta y criticada, con un rechazo permanente a la escasa superficie de las unidades respecto del número de ocupantes, situación transversal a los tiempos y que indica que el ratio de densidad es complejo de asumir y presenta interpretaciones relacionadas con la temporalidad y con las culturas locales.

Superar la barrera de los 10 niveles y avanzar en mayores alturas tomó mucho tiempo, la verticalización residencial se instaló recién a fines del siglo XX a propósito de una serie de acciones público-privadas destinadas a resolver problemas de déficit, asumir una más de las reconstrucciones que después de cada evento sísmico del tipo terremoto se deben acometer y que en el caso de la Comuna de Santiago obedece a la necesidad de recuperar la población que sistemáticamente abandona la zona debido al deterioro urbano y la falta de inversión pública, circunstancias que se aprovecharon para organizar el modo en que se renovaron las centralidades y que incluyó gestión del suelo, cambios normativos, inversión en espacio público, organización de la demanda, políticas de subsidio a la demanda entre muchos otros, permitiendo transformar el perfil de las ciudades y recuperar habitantes para las centralidades.

El resultado evidenció que una parte importante de los nuevos habitantes presentaron un perfil antes no visibilizado y que encontró en la oferta inmobiliaria un lugar de acogida. Coincidentemente con los cambios demográficos que ocurrieron y siguen ocurriendo en el país, Santiago se convirtió en la residencia de personas jóvenes, de familias pequeñas incluso unipersonales, principalmente estudiantes y trabajadores que accedieron a su primera vivienda en una época mucho más temprana de lo que lo habían hecho sus padres. Durante la primera década del siglo XXI el incremento de los precios de venta y la presión migratoria promovieron el modelo de renta que se desarrolló principalmente en el modo *mutifamily*, incorporando una opción de arriendo corporativo, contextual a los requerimientos de la demanda y de la inversión, que vio una nueva forma de negocio inmobiliario.

Entre los años 1990 y 2017 la población de la Comuna se duplicó pasando de 208.197 a 404.495 habitantes y el número de unidades residenciales creció casi cuatro veces, pasando de 49.826 a 193.628, siendo la proporción de viviendas en edificios equivalente a las unifamiliares en extensión, lo que indica que la producción de los últimos años ha estado focalizada en esa morfología. Antecedente que valida la instalación del

modelo, que en el último tiempo prácticamente no necesitó del apoyo subsidiario, la demanda aumentó, los precios subieron y los suelos fáciles de desarrollar escasearon, circunstancia que no desmotivó la inversión, sino que la trasladó a territorios cercanos y con buenas dotaciones de equipamiento y conectividad, que observando el resultado de las centralidades liberalizaron sus normas urbanísticas incentivando la densificación en altura, logrando la consolidación de la verticalización residencial que en la Comuna de Santiago representa casi el 98% de la oferta.

Las externalidades negativas documentadas por López, Arriagada, Gasic y Mesa en el año 2015 identificó para distintas localizaciones de la ciudad de Santiago argumentos y efectos parecidos, siendo significativos para la Comuna las deficiencias ambientales y de inseguridad, destacándose la congestión vehicular, la interrupción de las vistas, la pérdida de asoleamiento y la falta de iluminación, todos problemas que provocan inseguridad en el espacio público.

Respecto de los aportes del equipamiento y la inversión urbana que suele prometer la reconversión, aparentemente la valoración fue mínima, fundamentando la percepción que antes de la densificación el acceso a los bienes urbanos era mejor que una vez ocurrida, argumento que valida la hipótesis de que la resistencia al cambio que modifica el entorno solo es posible de superar con una adecuada estimación de las externalidades que provoca y con asignación de recursos para mitigaciones permanentes y adecuadas a las localizaciones y al perfil de los usuarios, asumiendo que la densificación es un proceso complejo y multi escalas que debe ser abordado por los distintos colectivos públicos y privados.

Para el registro de las externalidades negativas que provoca la densificación residencial en altura se escogió una zona de la Comuna de Santiago en la que el proceso se está desarrollando, por lo que existe la oportunidad de perfeccionarlo, evitando o mitigando los efectos. La zona escogida correspondió al polígono definido por Avda. Libertador Bernardo O'Higgins por el norte, Avda. Benjamín Vicuña Mackenna por el oriente, Avda. Manuel Antonio Matta por el sur y Autopista Central por el poniente, son 450 há. brutas y 368 há. netas en las que se localiza gran parte de la Remodelación San Borja, pionera en el desarrollo de la tipología residencial en altura y que además acogió las primeras intervenciones que utilizaron el subsidio de renovación urbana a fines de la década del 80 y principios de los 90. Es una zona que cuenta con equipamiento educacional en todos los niveles al igual que en la atención de salud, además de opciones comerciales, de recreación y esparcimiento, servicios públicos y financieros, algunas industrias, áreas verdes, transporte público en superficie y subterráneo.

La evolución del proceso densificador entre los períodos censales 1992 y 2017 presentó incrementos significativos en la población y mucho más en viviendas, evidenciando que se trata de una zona demandada y que el tamaño promedio de los grupos familiares es de 1,84 habitantes por vivienda.

Tabla 1: Catastro de Población y Vivienda en el polígono de estudio.

Año	Población	Densidad hab/ha	Viviendas	Densidad viv/ha
1992	93.492	254,05	31.439	85,43
2002	90.231	245,19	43.347	117,79
2012	103.859	282,22	52.161	141,74
2017	147.256	400,15	79.789	216,81

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Censos 1992, 2002, 2012 y 2017.

Adicionalmente es importante indicar que la densificación en el polígono se ha producido de manera irregular, debido a que no todas las manzanas presentan la misma factibilidad operacional, lo que conlleva a situaciones distintas y que por consiguiente provocan diferentes externalidades.

Tabla 2: Catastro de Población y Vivienda de la manzana más densa del polígono de estudio (calles Tarapacá, Santa Rosa, Eleuterio Ramírez, San Francisco).

Año	Población	Densidad hab/ha	Viviendas	Densidad viv/ha
1992	255	73,28	106	50,46
2002	676	194,25	388	11,5
2012	2,686	771,84	1.482	425,86
2017	4.682	1.345,40	2.524	725,29

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Censos 1992, 2002, 2012 y 2017.

El catastro y registro de las externalidades se realizó en toda la superficie del polígono y en distintos tiempos y horarios, a fin de cubrir el más amplio espectro de situaciones. Con los datos levantados se construyó una matriz en la que se categorizaron las situaciones por efecto y consecuencia. Para la identificación de las potenciales mitigaciones se seleccionaron acciones factibles de instalar que con más o menos recursos permitirían solucionar las actuales dificultades, son estrategias de bajo impacto que cuentan con respaldo legal y que requieren de decisiones de las instancias de administración para su implementación, operación y control; son medidas que se han utilizado con éxito en otros lugares y que tímidamente empiezan a irrumpir en este territorio.

Tabla 3. Registro de externalidades negativas provocadas por la producción

1.- Producción edilicia: Por falta de previsión durante el proceso constructivo se producen invasiones en el espacio público, congestión en el tránsito y dificultades en la movilidad peatonal.



2.- Predios residuales: El desarrollo obedece a oportunidades de inversión y genera predios residuales que expulsan el uso residencial, provocando deterioro o reemplazo por otros destinos.



3.- Altura de los edificios: El desarrollo de la morfología sin revisión de los perfiles del espacio público provoca pérdida de asoleamiento e iluminación.



Tabla 4. Registro de externalidades negativas que afectan el uso del espacio público

1.- Carga de uso de las vías: El incremento de usuarios sobrecarga de medios para la movilidad provocando dificultades e inseguridad para las distintas demandas.



2.- Escasez de espacios para la peatonalidad: Las dimensiones y tratamiento de la aceras son insuficientes para acoger los usos que se le asocian, provocando deterioro e inseguridad.



3.- Ocupación informal: Los flujos atraen al comercio y la falta de habilitación del espacio público favorecen la ocupación ilegal que se apropia de los escasos lugares para los peatones.

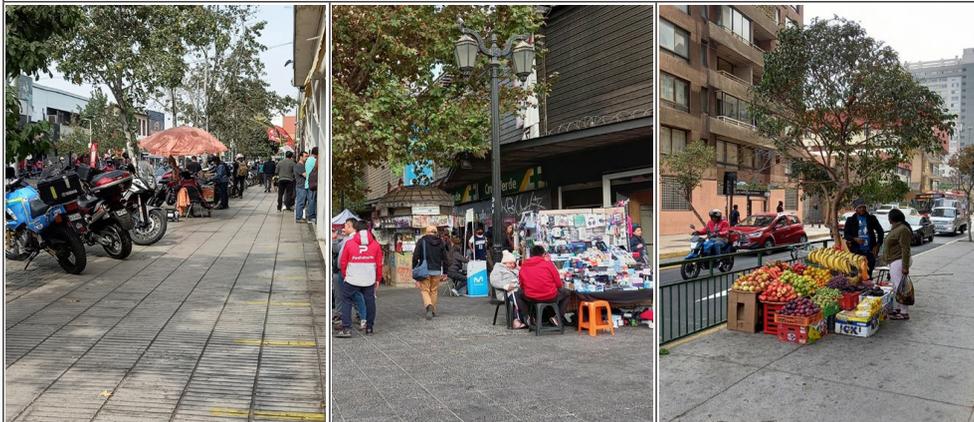
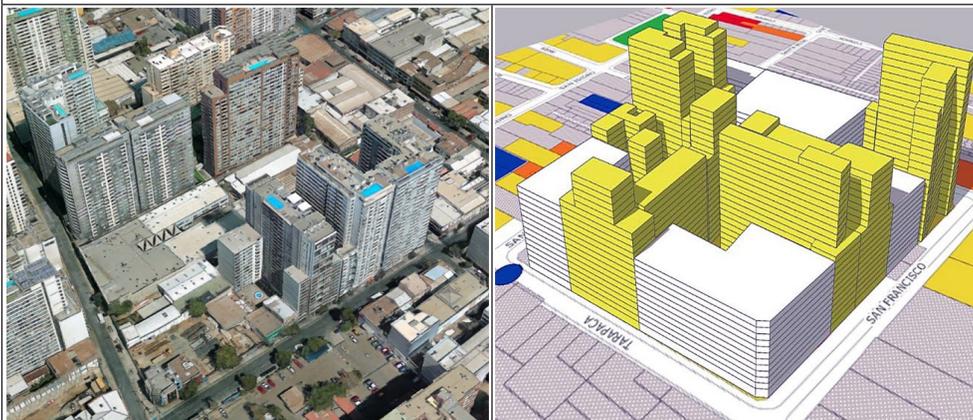
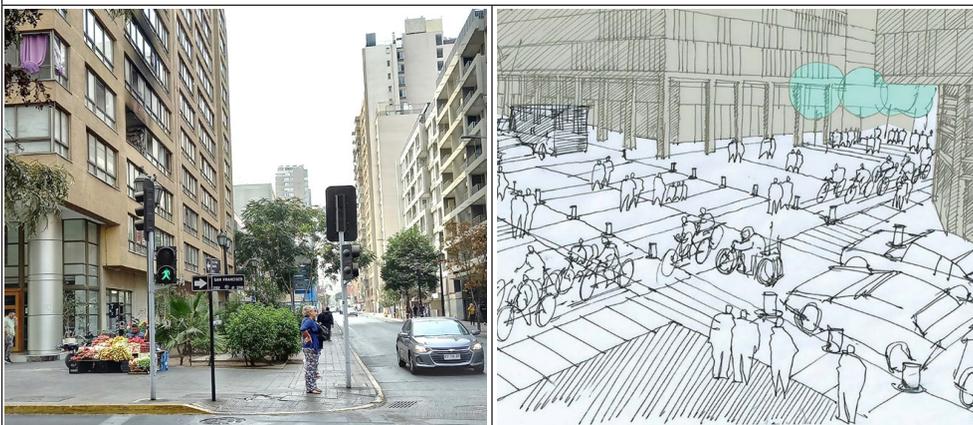


Tabla 5. Registro de mitigaciones factibles de instalar.

1.- Producción equilibrada: Los cambios normativos derivados de la observación de la producción permitirán que las nuevas construcciones minimicen la presión sobre los territorios.



2.- Segregación de lugares para la movilidad: Considerado las dimensiones disponibles es recomendable segregar por modo utilizando delimitaciones que aseguren y protejan el uso.



3.- Lugares para el esparcimiento: Las actualizaciones normativas permiten en el espacio público financiar intervenciones, incorporar el interior de la manzana y desarrollar las azoteas.



4 CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

La densificación residencial en altura es un proceso que se instaló en la ciudad de Santiago durante la segunda mitad del s. XX con emblemáticas intervenciones que por localización y morfología se transformaron en íconos. La Remodelación San Borja al igual que las Torres de Tajamar y la Remodelación República, generaron impacto en el territorio y en el paisaje urbano alterando el perfil de ciudad extendida a una potencial ciudad vertical. Fue el sueño del movimiento moderno que las ciudades más desarrolladas asumieron transformándose en referentes, fue un modo de producción desde el que se mostraba modernidad y prosperidad.

La masiva adopción de la tipología ocurrió casi a fines del siglo y fue consecuencia de las circunstancias que obligaron a renovar las zonas más antiguas que habían sido dañadas por el terremoto de 1985, situación transversal a la zona central de país que demandó políticas de reconstrucción destinadas a superar la emergencia e incentivar la economía.

La actualización del instrumento de planificación de la Comuna de Santiago, la creación del Subsidio de Renovación Urbana y de la Corporación de Desarrollo de Santiago fueron las instancias que facilitaron la producción, instalación y comercialización de unidades contenidas en edificios que iniciaron el proceso de densificación. La falta de anticipación de la institucionalidad para enfrentar la actualización del espacio público provocó que la densificación generara invasión, saturación en el uso de los bienes públicos, congestión en las vías, sobre utilización de los espacios públicos y obstrucción solar creando insatisfacción ciudadana e inseguridad en el uso del territorio, externalidades negativas factibles de remediar en la medida en que se detecten anticipadamente y se remedien desde una densificación equilibrada respecto de las zonas por desarrollar o renovar y que demandan inversión en la trama urbana y en el espacio público, incorporando estrategias que manejen las alturas de edificación, retranqueo de líneas de edificación y condicionamiento de los premios de incremento de producción al manejo de las densidades, lo que sumado a recursos provenientes de nuevas legislaciones contribuirán a un mejor aprovechamiento de los atributos de la centralidad.

Las mitigaciones observadas se focalizaron en la remediación y en la compensación, independiente de que siempre la mejor medida será evitar el conflicto, por lo cual la mejor estrategia es la anticipación. Las principales recomendaciones que develó el estudio tienen como origen el sinceramiento de los efectos de la densificación residencial en altura, que debe entenderse como un problema de todos y debe ser abordado con todos los actores que participan de la ciudad, identificando roles y asignando

tareas de monitoreo constante destinado a levantar efectos y establecer remediaciones, incluso considerando potenciales efectos asociados a la geografía y al clima, los que potencialmente podrían afectar la habitabilidad de la ciudad, fundamentalmente debido al cambio climático que nos afecta y que provoca distintos efectos en el área urbana.

Escenario en el que la participación es relevante y debiera ser liderada por la institucionalidad que tiene una visión integral de los dominios y conoce las dificultades que enfrenta la población, además son responsables de la gestión de recursos públicos por lo que en su liderazgo debieran convocar a los encargados de la producción, que independiente de la existencia de un marco legal que condiciona la actividad, la experiencia indica que una buena asociación público - privada es la mejor alternativa para una producción consciente, adecuada e integral que beneficia a todos. Asumir que la densificación es necesaria requiere de la búsqueda de modelos que incrementen la ocupación de las centralidades, acogiendo tipologías que propicien la mixtura de usos y usuarios, conserven la identidad de los territorios dotándolos de las mejores oportunidades de equipamiento y espacio público.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chile. Dirección General de Estadística. (1925). *Censo de población de la República de Chile: levantado el 15 de diciembre de 1920. Santiago de Chile*. Soc. Imp. y Lito., Universo.

Fernández, José. (2012). Síntesis de la evolución histórica experimentada por la legislación urbanística chilena. *Revista de Derecho*, 28, 51-75.

Hidalgo, Rodrigo. (1999). La vivienda social en Chile: La acción del Estado en un siglo de planes y programas. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*.

López, E., Arriagada, C., Gasic, I., Meza, D. (2015). Efectos de la renovación urbana sobre la calidad de vida y perspectivas de relocalización residencial de habitantes centrales y peri-centrales del Área Metropolitana del Gran Santiago. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 41(124), 45-67.

Ortega, S., Hermosilla, P. (1996). Introducción de la edificación en altura en Chile. *Revista de Arquitectura*, 7(7), 14-21.

Pallarés, M.E., Pallarés, M., & Lou, J.C.H. (2017). Oportunidad para el desarrollo de terrenos islas en la comuna de Las Condes. *Revista INVI*, 32(89), 171-196.

Pallarés, Mirtha. (2015). *La arquitectura religiosa en Santiago de Chile 1850-1950. Razones de las reminiscencias góticas*. Tesis doctoral Universidad Politécnica de Madrid.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jorge Rodrigues é economista. Licenciado, mestre e doutor em Gestão (ISCTE-IUL), com Agregação (UEuropeia). Mestre e pós-doutorado em Sociologia – ramo sociologia económica das organizações (FCSH NOVA). Professor coordenador com agregação no ISCAL – *Lisbon Accounting and Business School* / Instituto Politécnico de Lisboa, Portugal. Exerceu funções de direção em gestão (planeamento, marketing, comercial, finanças) no setor privado, público e cooperativo. Contabilista certificado. É investigador integrado no Instituto Jurídico Portucalense. Ensina e publica nas áreas de empresa familiar e família empresária, estratégia e finanças empresariais, gestão global, governabilidade organizacional, marketing, planeamento e controlo de gestão, responsabilidade social e ética das organizações.

<https://orcid.org/0000-0001-7904-0061>

Maria Amélia Marques, Doutora em Sociologia Económica das Organizações (ISEG/ULisboa), Mestre em Sistemas sócio-organizacionais da atividade económica - Sociologia da Empresa (ISEG/ULisboa), Licenciada (FPCE/UCoimbra), Professora Coordenadora no Departamento de Comportamento Organizacional e Gestão de Recursos Humanos (DCOGRH) da Escola Superior de Ciências Empresariais, do Instituto Politécnico de Setúbal (IPS/ESCE), Portugal. Membro efetivo do CICE/IPS – Centro Interdisciplinar em Ciências Empresariais da ESCE/IPS. Membro e Chairman (desde 2019 da ISO-TC260 HRM Portugal. Tem várias publicações sobre a problemática da gestão de recursos humanos, a conciliação da vida pessoal, familiar e profissional, os novos modelos de organização do trabalho, as motivações e expectativas dos estudantes Erasmus e a configuração e dinâmica das empresas familiares. Pertence a vários grupos de trabalho nas suas áreas de interesses.

<https://orcid.org/0000-0002-7196-3838>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Ansiedade 161, 162, 163, 164, 165, 166

Anthropocene 245, 254

Asignación de recursos 7, 64, 70, 71

B

Bathing waters 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50

Bioética 194

C

Calentador de agua solar 180, 181, 182, 183, 184, 191

Calentamiento global 97

Cidade 14, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

Constitución 92, 214, 215, 216, 217, 221, 228, 229, 230, 231, 233, 240

Coordinando 86, 87, 92, 95, 96

Corporações 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61

Corriente Directa CD 97

Corruption 245, 246, 247, 248, 251, 252, 253

Covid -19 64, 65, 66, 72, 71, 73

Cuidador formal 194

Culture 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 108, 234, 235, 247, 254, 255

D

Densificación residencial 1, 2, 4, 5, 7, 12

Depressão 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167

Derechos de las mujeres 214, 215, 216, 229, 230, 231, 232, 233

Desenvolvimento urbano 14, 15, 16, 18, 21, 23, 25, 27, 33

E

Economía social 116, 117, 118, 119, 121, 128

Economic disparity 245

Economy 107, 114, 130, 138, 247

Energía solar 98, 100, 106, 181, 182, 192

Equipamento 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

Ergonomics 170, 172, 178
Escola 51, 120, 158, 206, 210, 226, 234, 235, 236, 237, 239, 241, 242, 243, 244
Espaço público 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 120, 209, 217, 232
Estudante de gerontologia 194
Expression 75, 76, 81, 83, 113
Externalidades urbanas 1

F

Formação 15, 19, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168
Formação contínua 194, 201

G

Género 118, 152, 155, 156, 159, 160, 162, 165, 167, 196, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 222, 224, 227, 229, 230, 231, 232, 233
Geographic Information Systems 34, 41
Gestão da informação e do conhecimento 52, 53

H

Harassment 161, 162, 164, 165, 168
History 76, 79, 107, 113, 177

I

Imagários 86, 87, 88, 89, 94, 117, 155
Indicators 112, 115, 136, 137, 138, 139, 140, 149, 150
Indonesian 75, 76, 77, 79, 83, 84
Industria de la hospitalidad 64, 66, 67, 71
Instituciones 65, 95, 152, 157, 158, 159, 196, 199, 205, 207, 208, 209, 210, 234, 235, 237, 239, 240
Integración sociolaboral 116, 117
Interpretación judicial 214, 231
Investigaciones interdisciplinarias 86, 87, 96

L

Lean Services 64, 65, 67, 74

M

Megalithic 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84

Mercantilism 107

México 95, 96, 101, 103, 115, 122, 123, 125, 130, 133, 134, 135, 152, 160, 169, 170, 193, 196, 202, 234, 235, 236, 239, 240, 241, 243, 244

Mobbing 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168

Modelo de negocio 122, 127, 129, 130

Musculoskeletal disorders 169, 170, 177, 178

Músicos autogestionados 117

N

Nueva 5, 6, 73, 74, 127, 131, 215, 217, 221, 231, 234, 235, 236, 239, 243, 244

O

Offices 170, 171

Ontologia 52, 53, 54, 56, 58, 59, 61

Orquestas de tango 116, 117, 118

P

P2P 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 134

Patient Safety 136, 137, 138

Patriarcado 152, 158

Políticas 6, 12, 73, 114, 116, 120, 121, 125, 136, 137, 154, 158, 159, 160, 161, 163, 165, 166, 198, 212, 214, 216, 217, 228, 229, 231, 232, 234, 235, 237, 240, 244

Postural stress 170

Práticas 86, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 119, 152, 154, 156, 157, 195, 197, 215, 216

Progresividad 203, 211, 212

Q

Quality in Health 136, 138, 139

R

Radiación 97, 101, 104, 105, 183, 184, 188, 190

Relação 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 28, 29, 30, 55, 57, 58, 88, 162, 163

Remisión 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212

Resistance 141, 148, 245, 248

Revocabilidade 203

Riscos Psicossociais 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Risk management 34, 35, 36, 41, 43, 49, 50

Risk of drowning 34, 36, 41

S

Secretaries 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177

Sentencia 214, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 228

Servicios 2, 7, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 108, 119, 122, 123, 126, 129, 130, 131, 134, 195, 197, 210

Servucción 64, 65, 73

Sexualidad 152, 153, 154, 156, 160, 227

Sistemas de informação 52, 53, 54, 59, 61

Solar 12, 97, 98, 100, 101, 103, 104, 106, 180, 181, 182, 183, 184, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 212, 213

Stress 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170

T

Term 75, 76, 83, 251

Trabalho 18, 19, 53, 60, 61, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168

Transformación digital 122, 133, 134, 135

Transnational corporations 245

Turismo 64, 66, 73, 74, 86, 107, 110, 111, 113, 114, 115, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 135

V

Verticalización residencial 1, 6, 7

Violencia 156, 160, 162, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 240, 243, 244

Violencia de género 214, 216, 220, 221, 222, 224, 227, 229, 230, 232, 233

W

West 37, 45, 78, 80, 107, 248